

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/03/2020

1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202011002000800402E
No. de contrato	443 del 11 de octubre de 2021
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	ARIEL RODRIGO FERNANDEZ BACA
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural en la orientación, organización, gestión y trámite de acciones de control urbano en Bienes de Interés Cultural.
Plazo del contrato	Dos (2) meses y diecisiete (17) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2021.
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	02/11/2021
Fecha de inicio de cobertura de la ARL	13 de octubre de 2021, radicado No. 20213300311123
Fecha de inicio	14 de octubre de 2021, radicado No. 20213300312993
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	14/10/2021 al 30/10/2021
Estado de la Garantía	Vigente, radicado No. 20217600312023

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

OBLIGACIÓN No. 1:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
1.- Revisar los análisis técnicos y jurídicos en los inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural, en el marco de las acciones de control urbano	Durante el presente periodo, el contratista adelantó la revisión del análisis técnico y jurídicos de los inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural, los cuales se relacionan en el informe mensual identificado con el radicado 20213300026644 del 14 de octubre de 2021.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

OBLIGACIÓN No. 2:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
2.- Elaborar y/o revisar las actas de visita de inspección, informes técnicos, diligencias de expresión de opiniones, informes de gestión, asociados a los Bienes de Interés Cultural, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural.	Durante el presente periodo, el contratista revisó (9) actas de visitas de inspección, informes técnicos, diligencias de expresión de opiniones, informes de gestión, asociados a los Bienes de Interés Cultural, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural, los cuales se encuentran registradas en el informe mensual identificado con el radicado 20213300026644 del 14 de octubre de 2021.

OBLIGACIÓN No. 3:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
3.-Realizar la distribución, asignación, verificación, complementación y seguimiento a los expedientes y casos de bienes de interés cultural asignados a la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural.	Durante este periodo el contratista realizó sesenta (60) distribuciones de asignación, verificación, complementación y seguimiento a los expedientes y casos de bienes de interés cultural asignados a la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. Los cuales se encuentran registrados en el informe mensual identificado con el radicado 20213300026644 del 14 de octubre de 2021.

OBLIGACIÓN No. 4:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
4.- Realizar la verificación de los expedientes de control urbano, para determinar el avance en su gestión respecto de las actuaciones administrativas adelantadas.	Durante el mes de octubre de 2021, el contratista realizó la verificación de catorce (14) expedientes de control para determinar el avance de su gestión respecto de las actuaciones administrativas adelantadas, que se encuentran registrados en el informe mensual identificado con el radicado 20213300026644 del 14 de octubre de 2021.

OBLIGACIÓN No. 5:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
5.- Mantener actualizada la información sobre los bienes de interés cultural y adelantar los informes, presentaciones y documentos relacionados sobre las gestiones que le sean requeridos.	Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN No. 6:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
6.- Apoyar la estrategia de divulgación de patrimonio cultural del Distrito Capital	Durante el presente periodo, el contratista asistió al taller de divulgación mi casa nuestro patrimonio realizado para los habitantes de las localidades Suba y Usaquén, que se encuentran registrados en el informe mensual identificado con el radicado 20213300026644 del 14 de octubre de 2021.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA:25/03/2020

OBLIGACIÓN No. 7:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
7.- Apoyar la gestión interinstitucional, así como, convocar y asistir a los comités, reuniones y mesas intersectoriales, aportando su conocimiento y experiencia para la protección del patrimonio cultural de la ciudad y el fortalecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad.	En este periodo, el contratista dio cumplimiento a la gestión interinstitucional, así: convocó y asistió a los comités, reuniones y mesas intersectoriales, aportando su conocimiento y experiencia para la protección del patrimonio cultural de la ciudad y el fortalecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad, que se encuentran registrados en el informe mensual identificado con el radicado 20213300026644 del 14 de octubre de 2021.

OBLIGACIÓN No. 8:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
8.- Brindar asesoría técnica y jurídica a los ciudadanos, respecto de las actuaciones administrativas que se adelantan en materia de control urbano en bienes de interés cultural de la ciudad	Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN No. 9:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
9.- Dar respuesta a los derechos de petición y demás solicitudes en relación con el patrimonio y la infraestructura cultural de la ciudad.	Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN No. 10:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
10.- Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados.	Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

OBLIGACIÓN No. 11:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
11.- Participar en el desarrollo de piezas comunicativas, documentos de investigación o material de divulgación asociado a la protección y divulgación del patrimonio cultural en Bogotá.	Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/03/2020

3. GESTIÓN DOCUMENTAL:

Se revisó la documentación virtual del expediente, estableciendo que los documentos y evidencias soportes del cumplimiento del contrato concuerdan con lo consignado en su informe de actividades, por lo tanto, los mismos están completos y son consistentes.

4. CONCLUSIONES:

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de Ariel Rodrigo Fernández Baca del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato.

Esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con los aportes al sistema general de pensiones y salud.

De igual forma, se deja constancia del cumplimiento de los amparos exigidos en el contrato con las vigencias y valores requeridos durante todo el plazo de este y hasta su liquidación.



IVAN DARIO QUIÑONES SANCHEZ
Supervisor del contrato No. 443 del 2021

Radicado designación supervisión: 20213300311033
Fecha de expedición del informe: 02/11/2021